



# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 19 de Noviembre de 2010

VISTO:

la presentación de antecedentes efectuada por profesionales aspirantes a la RENOVIACION del título de especialista en CLINICA QUIRURGICA, y

CONSIDERANDO:

- que dicha renovación responde al cumplimiento de los requisitos solicitados en el CAPITULO VIII, artículos 45, 46, 47 y 48 del ROTE,
- el acuerdo del Consejo Académico designado para cada Especialidad,
- el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

Art. 1) Otorgar la RENOVIACION de los títulos de Especialistas a los profesionales que se mencionan a continuación, en la especialidad de CLINICA QUIRURGICA:

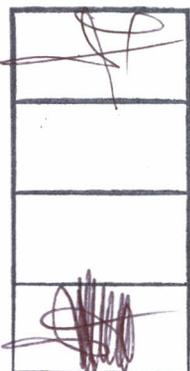
- |                             |                                     |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| - CANELLO, GERMAN HERALDO   | Desde: 21/11/2010 Hasta: 21/11/2015 |
| - CARBEL, GERARDO ALEJANDRO | Desde: 21/11/2010 Hasta: 21/11/2015 |
| - MARIANI, RAUL ALBERTO     | Desde: 01/11/2010 Hasta: 31/12/2014 |
| - MARTINESSI, VICTOR MANUEL | Desde: 01/11/2010 Hasta: 26/10/2014 |
| - SORIA, GUSTAVO ADOLFO     | Desde: 01/11/2010 Hasta: 30/11/2013 |

Art. 2) Protocolizar, Comunicar y Elevar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N°  
E.J.J.m.c.

3878